

## ASISTENTES

**Director Departamento**  
Álvarez Alcolea, Manuel

### Presentes

Alcázar Ortiz, Sara  
Álvarez Gimeno, Rafael  
Arpio Santacruz, Juan  
Bádenas Tineo, Jesús  
Bueso Guillén, Pedro  
Fernández Fernández, Cristina  
García-Blanco Lope-Garnica, Ignacio  
González Labrada, Manuel  
Largo Gil, Rita  
Leach Ros, M. Blanca  
Lopera Castillejo, María José  
Palá Laguna, Reyes  
Pedrosa Alquézar, Sonia  
Pérez Pueyo, M.<sup>a</sup> Anunciación  
Polo Ernicas, Álvaro  
Torrente Gari, Susana  
Treviño Pascual, Mariano  
Val Tena, Ángel Luis de  
Vallejo Da'Costa, Ruth

### Secretaria

Bueno Maluenda, Cristina

### Justifican su ausencia:

Quintana Carlo, Ignacio  
Rico Letosa, Sara  
Villacampa Palá Álvaro

## ACTA (BORRADOR)

### DEPARTAMENTO DERECHO DE LA EMPRESA

En Zaragoza, a 4 de junio de 2013

En la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, siendo las 11,00 horas del día 4 de junio de 2013, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, se reúne en **sesión ordinaria** el Consejo de Departamento de Derecho de la Empresa, al objeto de tratar el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Comisión Permanente
3. Informe del Director
4. Aprobación, si procede, del Reglamento del Departamento de Derecho de la Empresa
5. Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de 2012
6. Aprobación, si procede, de proyecto de tesis doctoral
7. Ruegos y preguntas

## **BORRADOR DE ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA**

**En Zaragoza, a 4 de junio de 2013**

**En la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, siendo las 11,00 horas del día 4 de junio de 2013, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, se reúne en segunda convocatoria el Consejo de Departamento, presidido por el Director el Dr. D. Manuel Álvarez Alcolea, se trata el siguiente:**

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

Se somete a la aprobación del Consejo el acta del Consejo de Departamento ordinario de 22 de marzo de 2013.

Se aprueba por asentimiento.

#### **2.- Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Comisión Permanente**

Se somete a la ratificación del Consejo los acuerdos adoptados en su sesión de 30 de abril de 2013.

#### **3.- Informe del Director**

##### Felicitaciones:

A Reyes Palá, por su acreditación a Catedrática de Derecho Mercantil

A Esther Hernández, por su acreditación a profesora Titular de Derecho Mercantil.

A D. Olga Carreras y D. Sabina De Miguel, por su acreditación a Contratado Doctor de Derecho Financiero y Tributario.

##### Grado de Derecho

Sigue su curso el proceso para la redacción de las guías docentes de nueva implantación y la revisión de las guías de cursos pasados. A este respecto, se informó del acuerdo de la Comisión de la Garantía de la Calidad de 20 de mayo 2013 por el que han de concretar los criterios de valoración de las actividades que suponen el 30% de la calificación del estudiante.

##### Tribunal del DEA para el curso académico 2012-2013

La propuesta del tribunal se ha realizado de acuerdo con el criterio de rotación de titulares y suplentes realizado otros años. De este modo el tribunal propuesto es:

Titulares: pte: Ángel de Val. Vocal 1: Marisa Ruiz Vocal 2. Carmen Bayod

Suplentes: pte Joaquín Álvarez Vocal 1: Pedro Bueso. Vocal 2 Maite Alonso

##### Otra oferta docente:

Se han recibido las encuestas de satisfacción de los estudiantes del Grado en Finanzas y Contabilidad (FICO) de la asignatura Introducción al Derecho. Señalar que los resultados no son excesivamente benévolos con la asignatura.

No se ha recibido ninguna noticia más sobre la tramitación de la reordenación del Master en Especialización e Investigación en Derecho.

Asignaturas sin docencia en Teruel: debido a que algunos de los profesores encargados de determinadas asignaturas sin docencia en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel han dejado de tener vinculación contractual se acordó proponer a otros profesores como encargados de dichas asignaturas sin docencia.

- Derecho de la Empresa: María Luisa Ruiz Baña
- Derecho del Trabajo II: (lic. CCTrabajo): Andrés Tobajas

- Derecho del Trabajo II (Diplom. RRLI): Andrés Tobajas
- Prácticas integradas: (compartida con área de Organización de empresas): Manuel Antón

Otros asuntos: información

*Baremos de Mercantil y Trabajo:* se encuentran ya publicados en el BOA de 26 de abril de 2013.

*Presupuesto 2013:* a finales de este mes de mayo hemos recibido las cifras del presupuesto para el año 2013. En un próximo consejo se someterá la propuesta de presupuesto.

El Vicerrectorado de Economía solicitó de los Departamentos el importe de gasto correspondiente a material fungible y de reposición destinado a la impartición de las prácticas docentes (años 2010, 2011 y 2012). El objeto es “revisar el coste real de las prácticas docentes” el cual constituye un reparto de la asignación presupuestaria de los Departamentos Universitarios. Por el momento, se han facilitado los datos y desconocemos la repercusión que esto pueda tener en el presupuesto del departamento.

Recordatorio: seguimiento de *becarios de colaboración:* ya que de acuerdo a las nuevas instrucciones dadas al inicio del curso se habrá de dar cuenta del trabajo realizado por el becario de colaboración a la finalización del curso.

*Reuniones a las que ha asistido el Director del Departamento o delegados:*

*Reunión de 24 de mayo de 2013, sobre el Master en Abogacía:* convocados los Directores de Departamento junto a algunos coordinadores de área (mercantil y trabajo) por el Decano de Derecho para informar y analizar propuestas para avanzar en la implantación del Título. El Decano formulará las peticiones que resultaron de esta reunión mediante un correo electrónico.

*Reuniones de la Comisión de Evaluación y Control de la Docencia del Grado en Derecho.* Reunión del día 14 de mayo de 2013. Se somete a la consideración la evaluación definitiva de los profesores y aprobación del informe de evaluación de la docencia.

Asuntos de trámite o información de interés difundida

Se dio publicidad a la *nueva Memoria del Master Universitario de la Unión Europea* con los cambios introducidos y verificados por ANECA. Se reduce 3 créditos el Trabajo Fin de Master (ahora 12 créditos) a cambio el alumno podrá elegir una optativa más. Finalmente, el número de optativas se equilibra entre los módulos de Economía y Derecho. Ambos con 5 optativas.

Se dio publicidad al nuevo *Reglamento* de la Universidad de Zaragoza, de *Estancias Breves de Investigación* y de Investigadores Externos Vinculados a la Universidad de Zaragoza.

La Comisión de Doctorado ha ratificado la aprobación del proyecto de tesis de Ana M.<sup>a</sup> Gracia Marzal y la incorporación como codirectora de la profesora Sonia Pedrosa.

Información sobre fase 1 del POD 2013-2014

Se han publicado en el BOUZ 3-13, de 2 de mayo, los acuerdos del Consejo de Gobierno sobre las solicitudes de profesorado realizadas en la primera fase del POD. El resultado se ha comunicado a los coordinadores de áreas para que procedan a ajustar, en su caso, las disponibilidades docentes al encargo programado en la fase previa. Vid. cuadro.

Corresponde, en este momento, la revisión o ajuste del encargo a la disponibilidad. En la Facultad de Derecho, se han elevado al Centro (y han sido aprobadas, Junta de Facultad de 30 de mayo) las pequeñas modificaciones en la oferta docente de las áreas de mercantil y de Derecho del trabajo. Vid. anexos.

En cuanto al reparto de las horas de Practicum (de contabilidad especial) la Vicedecana de la Facultad de Derecho remitió (escrito fecha 20 de mayo 2013) a los coordinadores los

criterios de asignación de los tutores académicos y el número máximo de horas por profesor (20h).

En el grado de ADE, se nos ha informado que para el próximo curso 2013-14 uno de los grupos del primer curso se impartirá en inglés (grupo 100 inglés) (grupos 111, 112, 113, 114 y 115 en español).

La Facultad de CCSSTT nos ha informado (escrito 21 marzo 2013, tras reunión con Vicerrector) que la asignatura “28529 Prácticas Externas” para el curso 2013-14 no se va a activar como asignatura de Tipo Normal (sic).

En el Grado de Trabajo Social, la Comisión de Garantía de Calidad del Grado recomienda (escrito de 19 de marzo 2013) que en el momento de asignarse la docencia se tenga en cuenta como criterio fundamental la especialización del profesorado en detrimento de los criterios de cuerpo y antigüedad, conveniencia de horarios (sic).

En la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, se plantea un grave problema porque para impartir 8 asignaturas distintas se cuenta sólo con dos profesores a tiempo parcial. El Decano de dicha Facultad se ha planteado recabar información de los Departamentos a fin de proponer por urgencia un asociado (asp4h).

Tras finalizar el informe, el Director cede la palabra al Consejo. El profesor Bueso manifiesta su preocupación por el resultado de la primera fase del POD 2013-14 y señala la situación, que es compartida por el Consejo, de infradotación de personal y la ausencia de la holgura que según el documento RPT de la Universidad debería respetarse.

Por su parte, el profesor González Labrada se pronuncia en contra del escrito del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo por suponer una invasión de competencias del Departamento. El Consejo asiente sobre esta cuestión.

#### **4.- Aprobación, si procede, del Reglamento del Departamento de Derecho de la Empresa**

Retirado.

#### **5.- Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto de 2012**

Toma la palabra el Director para explicar el documento de liquidación enviado con la convocatoria de esta sesión del Consejo.

Se destaca el pequeño saldo negativo del ejercicio (-74,97 euros). Por otra parte, se reconoce que se han producido ciertas diferencias entre el presupuesto ejecutado y el presupuestado pero son razonables y proporcionadas (márgenes aceptables). Hay tres excepciones: en tonner se ha bajado la cifra presupuestada porque se ha conseguido un notable ahorro al poder comprar tonner reciclado; en cuanto a la cifra de teléfono, el nuevo sistema y el uso moderado que han realizado los profesores ha hecho disminuir la cifra prevista. En cuanto a la cuantía presupuestada para biblioteca, a finales de noviembre del año 2012 se disponía de unos 4.000 euros por lo que se levantó la prohibición de comprar libros, lo que era consecuencia de los ahorros citados anteriormente, por ello la cifra de biblioteca ejecutada es superior a la presupuestada inicialmente. El Director elogia la austeridad en este ejercicio y el ajuste exacto a lo presupuestado, del área de Derecho Mercantil, no así las restantes dos áreas. En todo caso, a tres años vista el gasto en librería de las áreas está equilibrado.

No obstante, para que no se produzcan desequilibrios se articulará un control sobre peticiones de libros y no sobre facturas recibidas, del que se dará parte, de forma periódica a los coordinadores de área.

Sometida a la aprobación por el Consejo se aprueba el punto por unanimidad de los presentes.

**6.- Aprobación, si procede, de proyecto de tesis doctoral.**

Aprobación del proyecto de tesis doctoral de D. Pablo Jarne Muñoz cuyo título es *Los stocks en los contratos de distribución comercial* , dirigida por el profesor doctor D. Angel Luis Monge Gil.

**7.- Ruegos y preguntas**

No hubo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12,15 horas.

Vº Bº El Director del Departamento  
Fdo: D. Manuel Álvarez Alcolea

La Prof.<sup>a</sup> Secretaria  
Fdo: D.<sup>a</sup> Cristina Bueno Maluenda

**DOCUMENTACION ANEXA:**

**CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DEPARTAMENTO**

**Día:** 30 de abril de 2013  
**Hora:** 11,00h, en primera convocatoria 11,15h en segunda  
**Lugar:** Sala Juan Rivero - Facultad de Derecho

**ACUERDOS:**

**Primero.-** Se aprueba el proyecto de tesis doctoral de D. Víctor Villamil Ferreira, codirigido por los doctores José Antonio García-Cruces (Univ. Zaragoza) y Daniele Umberto Santosuosso (Univ. La Sapienza, Roma). Título: “La separación de los administradores en las sociedades de capital”.

**Segundo.-** Se aprueba la incorporación de Doña Sonia Pedrosa Alquézar como codirectora junto a D. Juan García Blasco en la dirección del proyecto de tesis doctoral de D.<sup>a</sup> Ana María Gracia Marzal.

**Tercero.-** Se informan favorablemente los borradores de guías docentes de asignaturas del Grado en Derecho para el curso 2013-14 (Derecho Financiero I y II; Derecho Mercantil I y II y Derecho de la Competencia).

La secretaria del Departamento de Derecho de la Empresa

M.<sup>a</sup> Cristina Bueno Maluenda

DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA  
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

INGRESOS	2012
Crédito inicial (1)	39.474,00
<b>TOTAL</b>	<b>39.474,00</b>
Saldo negativo ejercicio 2011 (1)	-912,75
<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>38.561,25</b>

EJERCICIO	INGRESOS	DISPONIBLE	GASTOS	RESULTADO EJERCICIO
2010	60.479,71	55.194,64	59.091,22	-3.896,58
2011	44.023,00	40.126,42	41.039,17	-912,75
2012	39.474,00	38.561,25	38.636,22	-74,97

PRESUPUESTO DE GASTOS	2012
Material oficina	1.106,71
Correo postal	296,92
Reprografía	4.288,01
Informática	5.005,25
Teléfono/Fax	6.983,44
Mensajería	188,95
Protocolo	320,06
Varios	397,18
Librería	19.893,75
Diets	80,98
<b>TOTAL</b>	<b>38.561,25</b>

OBSERVACIONES

(1) Se ha disminuido el crédito inicial respecto al año anterior en 4.549 euros (10,33%)

CONCEPTOS		SERV. CENTRALES	FINANCIERO	MERCANTIL	TRABAJO	Fdad. de Empresa y Gestión Pública Huesca	CC. SS. y del Trabajo	CC. SS. Y Humanas Teruel	Fdad. Economía y Empresa	TOTAL	Porcentaje
MATERIAL OFICINA	Presupuestado	1.106,71								1.106,71	2,87%
	Ejecutado	1.142,63	151,00	81,42	151,00					1.526,05	3,95%
CORREO POSTAL	Presupuestado	296,92								296,92	0,77%
	Ejecutado	292,32								292,32	0,76%
REPROGRAFIA	Presupuestado	4.288,01								4.288,01	11,12%
	Ejecutado	631,03	507,42	424,14	516,18	226,50	1.622,29	378,99	623,35	4.929,96	12,76%
TONER	Presupuestado	5.005,25								5.005,25	12,98%
	Ejecutado	428,49	369,01	267,45	634,57		189,00			1.888,52	4,89%
TELEFONO Y FAX	Presupuestado	6.983,44								6.983,44	18,11%
	Ejecutado	275,36	471,53	1.824,92	2.059,14					4.630,95	11,99%
MENSAJERIA-TRANSPORTE	Presupuestado	188,95								188,95	0,49%
	Ejecutado			15,49	78,81		11,40			105,70	0,27%
PROTOCOLO	Presupuestado	320,06								320,06	0,83%
	Ejecutado									0,00	0,00%
VARIOS	Presupuestado	397,18								397,18	1,03%
	Ejecutado	15,01							8,00	23,01	0,06%
LIBRERÍA	Presupuestado		6.100,00	6.100,00	6.100,00		1.593,75			19.893,75	51,59%
	Ejecutado		8.380,09	5.395,39	8.221,37		2.379,41			24.376,26	63,09%
DIETAS	Presupuestado	80,98								80,98	0,21%
	Ejecutado			27,74	87,70					115,44	0,30%
INFORMÁTICA	Presupuestado										
	Ejecutado						748,07			748,07	1,94%
SUMAS TOTALES	Presupuestado	18.667,50	6.100,00	6.100,00	6.100,00	0,00	1.593,75	0,00	0,00	38.561,25	1,00
	Ejecutado	2.784,84	9.879,05	8.036,55	11.748,77	226,50	4.950,17	378,99	631,35	38.636,22	1,00

Para la distribución del presupuesto se han aplicado los mismos porcentajes de gasto del presupuesto ya ejecutado de 2011.

28/05/2013

RESULTADOS FASE 1 POD 2013-2014

**SOLICITUDES DE TRANSFORMACIÓN DE PLAZA concedidas**

<b>Facultad de Derecho</b>	<i>Derecho Financiero y Tributario</i>	597 Olga Berta Carreras Manero 604 Sabina Elisabet de Miguel Arias
----------------------------	--	---

**SOLICITUDES DE RENOVACIÓN DE CONTRATO DE PROFESORADO concedidas**

<b>Facultad de Derecho</b>	<i>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</i>	053 Sara Alcázar Ortiz 048 José Carlos Ruiz-Alejos Zabalo 061 Sara Bendito Marqueta 062 María Victoria Carreño Carreño 084 Vicente Pedro Lafuente Pastor 085 Pablo José Castillo Morales
<b>Facultad de Derecho</b>	<i>Financiero y Tributario</i>	Luis Manuel López Pérez (TP6) (se solicita su renovación, aunque no aparece en listado de renovación de aplicación People por ser contrato del segundo semestre. Según nos informan en PDI, se nos pedirá informe nuevamente a finales de año para este tipo de contratados).
<b>Facultad de Derecho</b>	<i>Derecho Mercantil</i>	070 Elena Rus Alba 073 María Esther Mancho Rojo 079 María Antón Sancho 081 Silvia Plaza Tejero
<b>Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo</b>	<i>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</i>	042 María Belén Risueño Villanueva 046 Pedro González Domínguez 056 César Javier Casado Escós 057 José Francisco Díez Manglano 629 Ana Cristina Arbués Dieste (renovación TP3)
<b>Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo</b>	<i>Derecho Mercantil:</i>	280 Javier Seoane Prado 281 Virginia Castillo Abadía
<b>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</b>	<i>Derecho Mercantil:</i>	277 Ángel José Mallo Frontiñán 278 Ángel Luis Modrego Ibáñez 279 José Manuel García-Figueras Rodríguez
<b>Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel</b>	<i>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</i>	355 Ángel Pascual Gonzalo Bendicho

**SOLICITUDES DE NUEVAS PLAZAS DE PROFESORADO**

<b>Facultad de Derecho</b>	<i>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</i>	Solicitadas:442 y 747 (dos TP4-t anual) <b>No se han concedido</b>
<b>Facultad de Derecho</b>	<i>Derecho Financiero y Tributario</i>	Solicitadas:609, 612, 614, 620 y 624 (cinco TP6-t anual) <b>No se ha concedido la 624</b>
<b>Facultad de Derecho</b>	<i>Derecho Mercantil</i>	Solicitadas: 283, 284, 285 y 286 (cuatro asociados TP4-t anual) <b>No se han concedido las 285 y 286</b>
<b>Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo</b>	<i>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</i>	Solicitadas: 708 (una TP6-t anual); 712 y 714 (dos TP3-t anual) <b>No se ha concedido nada</b>
<b>Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel</b>	<i>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</i>	Solicitadas: 555 (un asociado TP4-t anual); 558 (un asociado TP6-t anual) <b>No se ha concedido la 555 (Antes ocupada por Tobajas Galve)</b>



<i>Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel</i>	<i>Derecho Mercantil</i>	Solicitada: 743 (un asociado TP3-t anual). Se solicita la adscripción de nuevo al área de Derecho Mercantil de la asignatura 27304 Introducción al Derecho (Dcho. administrativo), que junto con la asignatura nueva "Derecho Mercantil" hace necesaria la contratación de un profesor para el área <b>No se ha concedido</b>
--	--------------------------	--